

SEGUNDA REUNIÓN DE LA F.I.S.E.: En ocasión del V Torneo Internacional de Scrabble®/ 2001 en Costa Rica

La F.I.S.E. celebró una reunión el sábado 24 de noviembre en San José. Estuvieron presentes delegados de Argentina, Costa Rica, Venezuela, Uruguay, Ecuador, México, El Salvador, Honduras, Perú, Panamá, República Dominicana y Guatemala. Se arribó a los siguientes acuerdos y decisiones, todas ellas en forma unánime:

1. Informe 2001: Se recibió y evaluó positivamente el informe presentado por el Presidente acerca de lo actuado a lo largo del año 2001.

2. Relación con Mattel Internacional®: Se evalúa positivamente y se agradece oficialmente el apoyo recibido de Mattel Internacional®, a través de Phil Nelkon en Inglaterra y Rita Vallinotto en California, para el desarrollo de este Torneo Internacional. No obstante, se espera más cooperación y coordinación con los respectivos Mattel® nacionales, en especial en algunos países. Cada Asociación nacional tendrá a su cargo la vinculación con Mattel® de su país, pero la F.I.S.E. mantendrá una instancia de comunicación a nivel internacional. Se solicita que si hay problemas con Mattel® en algún país, sea comunicada la F.I.S.E. para a su vez informar a Mattel Internacional® a sus efectos.

3. Nuevas Asociaciones nacionales: Se informa y recibe a las Asociaciones nacionales de Panamá y Costa Rica, recientemente constituidas. Se estimula a los países que aún no se han organizado a hacerlo cuanto antes, para dotar de mayor fuerza al movimiento de jugadores a nivel internacional. En especial, se insta a los amigos de Chile -ausentes en este torneo- y de España -con una representación reducida-, a organizarse para desarrollar el enorme potencial del Scrabble® en esos países.

4. Comisión Directiva: Para el período 2002 se elige la siguiente integración de la Comisión Directiva, por unanimidad:

Presidente: Horacio R. Moavro (Argentina)

Vicepresidente: Francisco Javier Guerrero (México)

Secretario: Guillermo Casano (Venezuela)

Tesorera: Sabrina Winiarski (Uruguay)

Vocales: Miguel Rivera (España), Yamile Thyme (Costa Rica)

5. Comisiones: Se ratifica el criterio de que la F.I.S.E. debe trabajar intensivamente en forma «virtual», aprovechando las indudables ventajas del correo electrónico. Se crearon Comisiones de trabajo, integradas por personas de diversos países que compartan las cualidades de interesarse en el tema que les compete y comunicarse ágilmente por correo electrónico. La primera tarea de cada coordinador será comunicarse con su grupo y establecer las formas de

trabajo. Son las siguientes:

5.1. Comisión Técnica: Se ratificó la vigencia de la Comisión Técnica de la F.I.S.E., que continuará coordinada por Hiquíngari Carranza (México), e integrada por Puppi Belartsky (Uruguay), Rosita Cassín (Argentina), Adán Cassán (España) y Augusto Contreras (Venezuela). Se resuelve incorporar a Leonardo Marranghello (Costa Rica). La Comisión Técnica tendrá la labor de continuar estudiando las palabras válidas y no válidas, ahora a la luz de la nueva Edición del D.R.A.E. Se establece como objetivo a mediano plazo la edición de un libro, complementario del D.R.A.E., que sea una guía de interpretación del Diccionario a los efectos del Scrabble®. Contendría detalles de criterios de admisión, conjugaciones de verbos, palabras especiales, plurales. Es decir, lo que actualmente conforma el Anexo del reglamento, ampliado en forma exhaustiva.

5.2. Comisión de Sitio Web: Se aprueba por unanimidad la creación de una Comisión que lleve adelante la tarea de desarrollar y mantener actualizado un sitio Web de la F.I.S.E., conteniendo información y vinculaciones con las respectivas páginas nacionales. Será coordinada por Sabrina Winiarski (Uruguay), e integrada por Hiquíngari Carranza (México), Blai Figueras (España), Myriam Nissensohn (Argentina) y Antonio Casas (Perú). Eventualmente Hiquíngari será reemplazado por otro representante mexicano a designar, buscando ampliar las bases de participación.

5.3. Comisión de Rankings y Mecanismos de Torneos: Se aprueba por unanimidad la creación

de una Comisión cuyo cometido será estudiar las formas de establecer un Ranking Internacional,

la eventual creación de títulos de Maestro (al estilo del ajedrez), y los distintos mecanismos de Torneos. Estará coordinada por José Luis Rodríguez Barroso (Venezuela), e integrada por Hugo Gaudín (Uruguay), Arturo Vaccaro (Argentina), Esteban Girón (Panamá) y Alejandra Danilov (Honduras).

6. Logotipo: Se aprueba el logotipo oficial de la F.I.S.E., basado en un diseño de Venezuela, que incorpora algunas modificaciones propuestas por México. Queda en poder de Sabrina Winiarski (Uruguay), quien le dará los retoques finales y lo enviará a través de la página Web.

7. Nueva edición del D.R.A.E.: Se establece que el 1 de enero de 2002 es la fecha oficial en que la vigésimosegunda edición del D.R.A.E. entrará en vigencia como elemento de referencia reglamentaria en forma obligatoria. No obstante, teniendo en cuenta las circunstancias particulares, se resuelve que cada país fijará la fecha precisa de entrada en vigencia, que no podrá extenderse más allá del 1° de marzo de 2002. Se aclara que no habrá ningún período de transición, por lo que automáticamente al entrar en vigencia la nueva edición caducará la anterior.

8. VI Torneo Internacional: Se expresa unánimemente el apoyo a la realización del VI Torneo Internacional, en noviembre de 2002, en Argentina o Uruguay. Se avanzará en las negociaciones con Mattel® para confirmar la sede y la fecha cuanto antes.